

LOCAL | Economía-Empresas

Priego acoge la presentación, a las empresas de la provincia, del programa Cheque Innovación

Las instalaciones del CITTA han acogido esta mañana una jornada técnica

Rafael Cobo Calmaestra

Jueves 15 de marzo de 2012 - 16:36



Incentivar la innovación en las micropymes andaluzas contribuyendo con ello a mejorar su competitividad es el principal objetivo del denominado Cheque Innovación, un programa puesto en marcha por la Junta de Andalucía y que esta mañana era presentado a más de medio centenar de pequeños y medianos empresarios de la provincia.

Las instalaciones del Centro de Innovación y Tecnología del Textil de Andalucía (CITTA) han acogido una jornada informativa en la que técnicos de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, de la empresa Sandetel y de la Agencia IDEA, han presentado a los asistentes el funcionamiento de este programa, analizando los requisitos necesarios para poder beneficiarse del mismo, mostrando al mismo tiempo los servicios de asesoramiento en innovación de negocio a los que pueden acceder las empresas.

En el acto inaugural, que ha contado con la presencia del presidente de la fundación CITTA, Tomás Delgado, que durante sus palabras ha incidido en la importancia de la innovación como uno de los pilares para afrontar la actual situación económica, la delegada provincial de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, Carmen Prieto Sánchez, ha puesto de manifiesto la relevancia del programa Cheque Innovación, “ya que con él se mejorará la innovación, que en estos momentos es la chispa que mantiene viva a nuestra empresas”, recordando que innovar no es únicamente I+D+i, “sino encontrar formas más eficaces de hacer las cosas”. En este sentido, la delegada incidió en que con este tipo de iniciativas, “se persigue que Andalucía tenga empresas cada vez más fuertes”, recordando que con las medidas de austeridad, “no vamos a salir de la crisis, por lo que, tenemos que ser austeros, pero también priorizar iniciativas que permitan que las empresas sean más competitivas”.

En relación a los servicios que contempla el programa, éstos se dividen en tres grandes bloques o apartados, siendo el primero de ellos el asesoramiento para la transformación de los procesos de negocio, con un máximo subvencionable de 2.000 euros. El segundo se centra en la implantación de una estrategia de comercialización, dotado con 3.000 euros, y el tercero en el rediseño o generación de nuevos productos y servicios, siendo en este caso el valor máximo del servicio de 6.000 euros, ampliables a otros 3.000 si la empresa desarrolla la fase de implantación. En los tres casos, la empresa únicamente deberá abonar el IVA de los servicios prestados.

La jornada se completaba con la presencia de varias empresas cordobesas que han participado en la primera fase del programa Cheque Innovación, que presentaron al público su experiencia particular en este proyecto y las soluciones que han incorporado a sus respectivos negocios.